



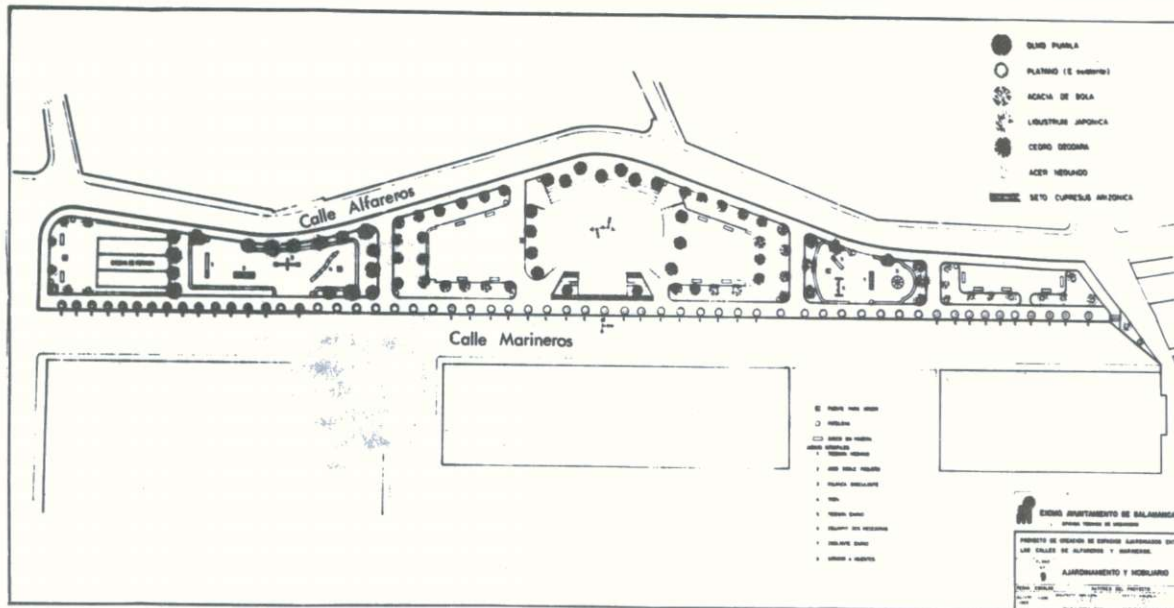
CASA GRANDE

periódico del ayuntamiento de Salamanca

número 240

ejemplar gratuito

6 - diciembre - 1985



Se tramitaron obras por valor de 3.000 millones

El Ayuntamiento celebró una «semana grande»

El Ayuntamiento de Salamanca tuvo, durante los últimos días de noviembre, su *semana grande*. La importancia de los asuntos aprobados en esas fechas en la Comisión de Gobierno y en el Pleno, e incluso los resultados conseguidos en la asamblea general de la Federación Española de Municipios y Provincias, motivan el calificativo. En esas fechas se tramitaron obras, realizadas por diferentes administraciones, pero que en cualquier caso repercuten directamente sobre Salamanca y sus habitantes, que se valoran en 3.000 millones de pesetas. Entre ellas se incluyen el proyecto de trazado de la Ronda Exterior, la adjudicación de las obras de Magallanes, Madoños y Pizarrales Oeste; la segunda fase de la nueva potabilizadora, el cubrimiento de la vía de ferrocarril, la urbanización del tramo urbano a lo largo de Pizarrales de la carretera de Ledesma, el ajardinamiento del primer bulevar salmantino entre las calles Alfareros y Marineros, el colector de Puente Ladrillo. Por último, durante el último fin de semana, el presidente de la Diputación, y concejal del Ayuntamiento de Salamanca, Juan José Melero, fue elegido miembro del Consejo Federal de la FEMP. De todo ello se ocupará *Casa Grande* en próximos números.

El primer bulevar de Salamanca se hará entre las calles Alfareros y Marineros

El proyecto del que será el primer bulevar salmantino, entre las calles de Alfareros y Marineros, ha sido aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno. El presupuesto de esta obra asciende a 24 millones de pesetas, con los que se urbanizará esa importante zona del barrio de los Pizarrales. El proyecto, que ha sido redactado por el Servicio Municipal de Urbanismo, comprende no sólo el ajardinamiento de una amplia zona situada entre las calles de Alfareros y Marineros, sino también la urbanización de éstas. La adjudicación de las obras estará resuelta antes de que termine este año.

La creación del bulevar propiamente dicho y su ajardinamiento se realizará mediante la construcción de plataformas a distintos ni-

veles. La zona de paseo y estancia contará con una pista con gradas y dos zonas de juegos infantiles, ade-

más de canchas de calva y petanca. La urbanización incluye, por último, la instalación de redes de riego y alumbrado, la plantación de árboles y la colocación del mobiliario urbano, fuentes y bancos principalmente.

Ha muerto Pablo Serrano

El miércoles 27 de noviembre falleció Pablo Serrano, escultor turolense de 75 años de edad, que había conseguido el unánime reconocimiento internacional. Salamanca tiene la fortuna de ser una de las ciudades que cuenta con mayor número de obras de este artista: el monumento dedicado a don Miguel

de Unamuno, la escultura denominada *Pan y cultura* o la dedicada a Nebrija. El alcalde, en nombre de toda la corporación y la ciudad, testimonió su condolencia, el mismo día 27, a la familia del escultor y, al día siguiente, colocó un ramo de flores ante la escultura de Nebrija.

A Alfonso IX le llega su plan

A la Avenida de Alfonso IX le llega su turno. Ya era hora. Por el momento, todo se concreta en el plan especial de la zona. Pero éste es un requisito imprescindible para poner en marcha la urbanización que debe seguir a la finalización de las expropiaciones.

Página 3.

Gran Capitán se urbaniza

La prolongación de Gran Capitán y los alrededores de la calle Río Tajo van a ser urbanizados de forma inmediata. El proyecto se encuentra en fase de adjudicación.

Página 3.

carta del alcalde

Otra vez de fiesta

Un año más, en una jornada nuevamente festiva, celebramos el Día de la Constitución, el séptimo aniversario de su aprobación por el pueblo español. Es la celebración ciudadana de un hecho que se ha incorporado no sólo a nuestra conciencia social sino también a nuestra experiencia diaria, normal, y, también, una manifestación de libertad y solidaridad.

Los medios de comunicación nos han invitado, en los últimos días, a una reflexión en torno al período de transición política vivido en España durante los últimos diez años. El décimo aniversario de la muerte de Franco y la conmemoración de los diez años de reinado de don Juan Carlos obligaban al recuerdo y a la valoración de la etapa transcurrida. Resulta conveniente este tipo de ejercicios, siquiera para ejercitar la memoria y evitar así la repetición de errores históricos.

Sin embargo, al celebrar un nuevo, el séptimo, aniversario de la aprobación de la Constitución Española de 1978, lo hacemos, sobre todo, con absoluta conciencia de normalidad. La Carta Magna que los españoles refrendamos hace

siete años pertenece al patrimonio de nuestros actos libremente aceptados e incluso a nuestra experiencia cotidiana. Por eso, con esta ocasión, en esta fiesta, sacamos a la luz, recordamos también, lo que la Constitución ha supuesto y la facilidad con la que hemos asumido un sistema de convivencia que se basa en la libertad y en la solidaridad de todos.

La conmemoración de esta efeméride en una jornada festiva estimula el posible ejercicio de memoria y análisis, porque rompe la monotonía diaria y obliga a recordar el día que vivimos y el que celebramos. España ha cambiado no sólo en sus instituciones políticas sino también en su alegría cotidiana, no sólo en el talante de los órganos de decisión de la sociedad sino también en la animación de las calles y de las ciudades. Es la libertad. Pero podemos seguir cambiando, porque a ello nos impulsa un marco de convivencia que favorece esa evolución. Debe ser la solidaridad que también proclama esta Constitución que celebramos.

JESUS MALAGA